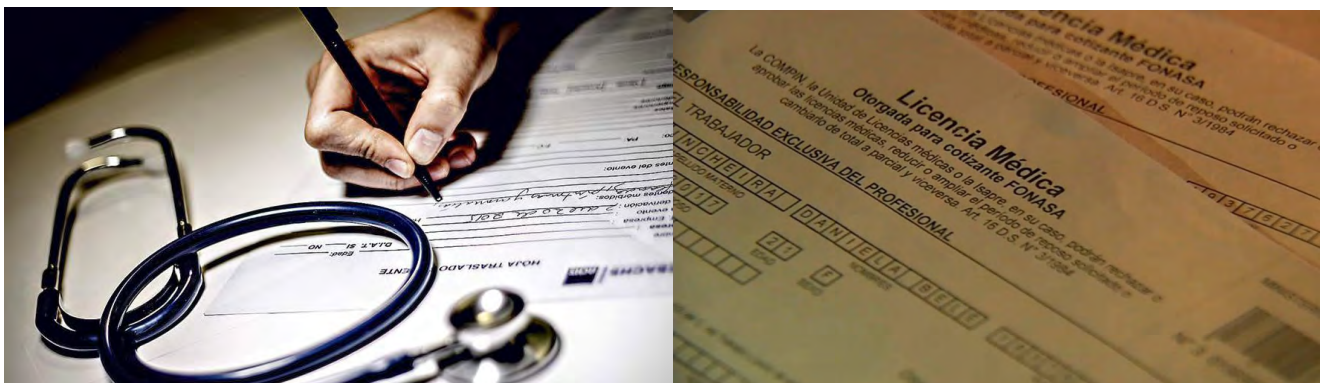


Segundo balance sobre sumarios por licencias médicas: se actualizan cifras totales y estimación de costos para el Fisco



Según lo reportado por los servicios públicos al Ministerio de Hacienda, hay 7.474 sumarios en curso que involucran a 7.926 personas. Se estima, preliminarmente, que los funcionarios a los que se impartirá sumario recibieron \$10.938 millones en remuneraciones pagadas durante los períodos de ausencia.

Un segundo balance sobre los sumarios realizados por mal uso de licencias médicas en el sector público realizó este viernes el ministro de Hacienda,

Mario Marcel Cullel junto a la directora de Presupuestos, Javiera Martínez Fariña. Cabe recordar que a raíz del informe de Contraloría General de la

República (CGR) que reveló viajes fuera del país de más de 25 mil funcionarios públicos mientras estaban con licencia entre 2023 y 2024, el Ministerio de Hacienda instruyó a las instituciones públicas iniciar procesos disciplinarios contra estas personas e informar su avance 30 días después.

Las autoridades detallaron que se han identificado 8.814 funcionarios involucrados en casos de mal uso de licencias en servicios de la Administración Central. Precisan que, según lo reportado por las instituciones, hay en curso 7.474 sumarios que involucran a 7.926 funcionarios, concentrándose la mayor parte de

las investigaciones en el Ministerio de Educación y en el Ministerio de Salud, con 3.353 y 2.428 sumarios, respectivamente.

Los datos actualizados por los servicios también dieron cuenta de incrementos respecto del primer balance realizado en mayo: las instituciones identificaron 824 funcionarios adicionales involucrados y un alza de 1.334 personas con sumarios iniciados o por iniciar. Asimismo, 1.468 funcionarios involucrados ya no se encuentran en labores en el servicio público correspondiente, frente a los 1.102 del mes anterior.

"Hay que recordar que el hecho de que un

funcionario renuncie no es motivo para que no se realice el sumario correspondiente, porque hay sanciones económicas, procede la devolución de los fondos y eventualmente situaciones penales de fraude al fisco que tienen que seguir su curso procesal", recalcó el ministro Marcel.

Recursos involucrados

Justamente respecto de este último punto, la directora de Presupuestos explicó que la duración promedio de las licencias involucradas es de 18,9 días, y que, considerando las remuneraciones promedio reportadas, se estimó preliminarmente que los funcionarios a los que se impartirá

sumario recibieron \$10.938 millones en remuneraciones pagadas durante estos períodos de ausencia.

Además, destacó que, producto de las gestiones realizadas por el Ministerio de Educación y en línea con las recomendaciones emanadas del Comité Nacional de Ausentismo -que se constituyó en marzo y que conforman los ministerios de Hacienda, Trabajo, ministerios sectoriales y la Mesa del Sector Público-, nueve instituciones de educación superior estatales voluntariamente están entregando información respecto de estos procesos disciplinarios, que involucran a 11 funcionarios.